

El Príncipe Tlaxcalteca: Temas y Contenido en la Ideología de la Insurgencia Popular

*Felipe Castro Gutiérrez**
*José Luis Mirafuentes**

RESUMEN

El artículo nos habla de un movimiento sociorreligioso de restauración que sucedió en el México de la Colonia (fines del s. XVIII). Se trata de un conjunto de episodios mesiánicos que actualizan un trasfondo de creencias milenaristas sustentadas en la espera de la llegada de este príncipe tlaxcalteca en varios estados del país, por parte de los grupos étnicos coras, huicholes y tepehuanes.

Los hechos

En 1771 apareció en varios pueblos de la alcaldía mayor de Copala (Nueva Vizcaya) un indio de nombre José Carlos Ruvalcaba, pidiendo la adhesión de los pueblos de la zona para proclamarse José Carlos V, "rey de Indias". Decía ser "hijo del gobernador de Tlaxcala, rey de los cielos y de la tierra"; que iba tierra adentro a recibir la corona que había sacado de España, y explicó que

* Seminario "Rebeliones y Revoluciones en México". Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM. México.

“ya no hay rey de España porque [él] ya le había quitado su corona”. Afirmó además que tenía su corona guardada en el “Cerro Prieto” de Sonora, cuyos naturales —los rebeldes seris y pimas— había conquistado y convertido al cristianismo. Dictó luego varias disposiciones orientadas a reemplazar el sistema de dominio español por un nuevo orden social. Ordenó que los indígenas no obedecieran los mandamientos de las autoridades para que salieran a trabajar en las minas del Pánuco; ni otras órdenes “que no les parecieran bien”; que no comerciaran con los españoles y que estuvieran solos en el pueblo, sin la presencia de gente “de razón”.

Luego de su detención, Ruvalcaba dio otra explicación del origen de su movimiento: dijo que había sido enviado por el gobernador indio de Santa Lucía de Tlaxcala (lugar inexistente) y el de San Felipe de tierra adentro (villa española de la jurisdicción de San Miguel el Grande, en uno de cuyos barrios ocurrió, en 1767, un movimiento contra los peninsulares) para convocar a los pueblos de indios con el fin de que reunieran armas, para coronar como rey al hijo del gobernador de Tlaxcala el cual estaba en tierra adentro cerca del referido San Felipe, además de que la coronación debía de ser en Tlaxcala. Una vez llegado a la región, decidió hacerse pasar por el hijo del gobernador de Tlaxcala y emprender el movimiento en su propio favor “por el honor y ambición de hacerse majestad”; añadió que de haberlo conseguido “hubiera peleado contra las armas españolas hasta quedarse solo con los naturales del reino”. Finalmente, confesó que “ha dudado que la corona de este reino sea de nuestro católico monarca y ha tenido por cierto que le pertenecía a los naturales de él”.

Lo que particularmente nos interesa es la rápida aceptación de las pretensiones de Ruvalcaba por las comunidades indígenas de la zona, que le dieron obediencia y acato a sus órdenes. En los interrogatorios realizados a varios detenidos por este motivo, parece claro que la fácil obediencia a Ruvalcaba vino de la muy difundida creencia de que el hijo de un tlaxcalteco iba a coronarse en algún lugar de tierra adentro. Con todo, fue rápidamente aprendido, procesado y sentenciado a cuatro años de presidio en San Juan de Ulúa.¹

¹ José Luis Mirafuentes, “Legitimidad política y subversión en el noroeste de México. Los intentos del indio José Carlos Ruvalcaba de coronarse José Carlos V, rey de los naturales de

Casi 30 años después, a fines de diciembre de 1800, apareció en Tepic un anciano, mulato y mendigo nombrado José Antonio “El Peregrino”, acompañado de un niño y un indio de unos 30 años al que nombraban indistintamente José María, Simón o Mariano.

El anciano expresó que su compañero

era el tlaxcalteco dueño de las Indias, que andaba según se decía con mil disfraces visitando su tierra, solicitando la anuencia y socorro de todos los indios para recobrar sus tierras; que era hijo del gobernador de Tlaxcala, ya difunto; que en vida se había mantenido con cacles de oro y la grandeza correspondiente, y en ese tiempo había ido el tal Mariano a España y hablado con el rey nuestro señor, diciéndole que iba a que le pagasen la renta de sus tierras, su majestad dio seis pasos atrás dejándolo afuera; y con esto se retiró luego dicho Mariano y se vino huído para este reino, y que el reverendo obispo había de ir al tiempo de su coronación.

Esta aparición² motivó planes para un levantamiento general de la provincia. Los principales de Tepic enviaron cartas convocatorias citando a todas las comunidades de la región a presentarse armados con el propósito de coronar a “Mariano” y entrar en Tepic el día de Reyes; pensaron obligar a un religioso a que consagrara al nuevo monarca utilizando la corona de espinas de una imagen de San José.

La carta convocatoria parece hacer referencia a acontecimientos anteriores conocidos por los indígenas. En ella se dice que:

la Nueva Vizcaya (Sonora-Sinaloa, 1771)”, en *Rebellions in Mexico history*, Irvine (Estados Unidos), University of California, 20 de abril de 1989.

² Cabe anotar que “Mariano” y sus compañeros nunca fueron capturados ni se logró dar razón de su origen o destino. Las autoridades llegaron a dudar de su existencia y a suponer que todo se había tratado de una conjura de un principal de Tepic, Juan Hilario Rubio. El punto no es de gran trascendencia para los fines particulares de este trabajo, dado que lo que nos interesa es el complejo de ideas que aparecieron en los hechos.

habiendo sido nuestro señor todopoderoso servido el sacar-me de aquellos trabajos que Dios ha sido servido [*sic*] y sólo aclamando a su divina majestad, parece me ha concedido en ponerme en tierra de salvamento, aunque sí con bastante peligro y aclamando al cielo divino de que llegue el día de Reyes [...].³

En los primeros días de enero, efectivamente, gran número de comunidades indígenas se dirigieron en masa hacia Tepic. Sin embargo, carecían de coordinación y de una adecuada organización militar. Las autoridades, a pesar de algunos sobresaltos, no tuvieron mayores dificultades para restaurar el orden y realizar gran número de aprehensiones. En los interrogatorios realizados se deduce que el éxito de la convocatoria para la rebelión obedeció a que la población esperaba la aparición de un “príncipe tlaxcalteco”. Varios reos declararon que desde 1800 se decía y comentaba públicamente en Colotlán, que el “rey de la máscara de oro” se hallaba en Durango; que desde hacía tres años se decía que el “tlaxcalteco” había de ser rey; y que un indio de Jalisco, al enterarse de los hechos comentó “que tal vez aquel que decían sería algún maldito que se decía tlaxcalteco, como alguna otra ocasión había acontecido”. Unos aborígenes de Guaynamota habían dicho a mediados de 1800 que en Tepic “habían estado dos indios con petos y cacles de oro”. Otro testigo, finalmente, informó que “el dicho de la coronación del tlaxcalteco existía al menos desde hacía 30 años”. Los naturales de Xalcocotan manifestaron que entre ellos era común la creencia de que debían ir a Tepic para recibir al rey tlaxcalteco, que iba a coronarse habiendo orden del rey de España para que los gachupines pasasen a España, muchos no querían ir y por lo mismo se oponían a la coronación del rey indio.⁴

El asunto no acabó aquí y tuvo algunas sorprendentes derivaciones: En los últimos días del mes de enero de 1801 apareció en San Juan del Río, pueblo

de la intendencia de Durango, un indio que dijo llamarse “Capitán Cuerno Verde” o José Silvestre Sariñana. Este personaje entregó a los oficiales indígenas un documento que lo presentaba como “capitán de la gran ciudad de Tlaxcala” solicitando se le entregasen ciertos fondos de comunidad. Decía además que podía ordenar a los cielos que lloviera fuego sobre el pueblo. El pasaporte en cuestión —aparentemente obra del mismo acusado— lo presentaba como “el mismo que los ha de mandar y manejar, que por ganarles había sido antes despreciado y sonrojado”. Denunciado ante las autoridades, fue aprehendido y procesado. En el interrogatorio declaró ser hijo del gobernador de Tlaxcala, y que él y 17 enviados más habían salido a recoger firmas y adhesiones para la coronación de su padre, quien contaba con un decreto real en tal sentido firmado por Carlos IV en 1786, además de tener el respaldo de 500 ingleses y 300 franceses. Finalmente, su padre expulsaría a todos los peninsulares en la misma fecha, hora y manera en que se había procedido con los jesuitas. En la causa se aclaró que su nombre real era José Bernardo Errada, natural del barrio de Analco de San Juan del Río. Posteriormente fue condenado a seis años de trabajos forzados en La Habana; sin embargo, logró darse a la fuga y nunca más volvió a saberse de él.⁵

En marzo de 1801 se presentó en el barrio de Tlaxcala, en Colotlán, un indio de nombre Lorenzo Daniel, declarando a los oficiales de república que era apoderado del rey indio; quería 50 pesos, dos mulas y dos mozos para seguir su camino. Dijo también tener títulos “imprentados en España” para ser conquistador general. Las autoridades indígenas entraron en sospechas y lo delataron al gobernador español, quien lo encarceló y formó causa. De las averiguaciones resultó que Daniel había estado recluido como demente en el Hospital de Belén de Guadalajara, de donde escapó y luego de vagar por varios lugares se dirigió a Colotlán.

Un tercer “emisario” de Mariano fue detenido en Durango en el mismo mes de marzo. Su nombre era José Antonio Hernández, indio comerciante, que en conversaciones dijo ser primo hermano del rey indio que había

³ AGN, *Criminal*, v. 326, cuaderno 1, f. 16.

⁴ Sobre estos acontecimientos, véase Felipe Castro Gutiérrez, “La rebelión del indio Mariano (Nayarit, 1801)”, en prensa en *Estudios de Historia Novohispana*, no. 10.

⁵ Eric van Young, “Millenium in the northern marches: The mad messiah of Durango and popular rebellion in Mexico, 1800-1815”, en *Comparative studies in society and history*, 1986, p. 385-413; y AGN, *Criminal*, v. 327, cuaderno 9, f. 52-54.

coronado el rey de España, quien había venido escoltado desde la metrópoli hasta llegar a México, donde lo esperaban sus tropas que se hallaban en Tlaxcala. Y que en su camino a Durango había visto grandes grupos de soldados que venían a expulsar a los gachupines, como se había hecho anteriormente con los jesuitas.

Finalmente, hemos de mencionar el episodio de la detención de "Mariano I" en el Nuevo Reino de León. El 1 de septiembre de 1801, unos milicianos del Valle de las Salinas detuvieron a un vagabundo. En el interrogatorio, dijo "que se llamaba Mariano I y que si le preguntaban la verdad, venía de Roma con unas cédulas del Papa, que las había dejado en la corte de México en la Real Audiencia con los odores" y que había visto una real cédula en las paredes de la ciudad de México por la cual se le confería tal dignidad. Su verdadero nombre resultó ser Juan José García, había servido como soldado en Chihuahua, y estado posteriormente en México y Veracruz. García fue remitido a México y careado inútilmente con los indígenas que iban a Veracruz como reos de la rebelión de Tepic, en la esperanza de que lo reconocerían como "Mariano". Declarado demente, fue recluso en el Hospital de San Hipólito.⁶

Reflexiones.

¿Qué podemos pensar de estos hechos? Es cierto que no dieron lugar a los grandes y espectaculares acontecimientos que son el objeto tradicional de los estudios históricos y que, en sí mismos, podrían parecer intrascendentes. Sin embargo, en su conjunto presentan ciertos elementos reiterativos de interés, brindándose una vía de acceso a un campo particularmente difícil de abordar: el de las ideas populares.

Rudé⁷ ha señalado acertadamente que los grupos populares poseen un conjunto de creencias, actitudes, valores y prejuicios que no son simple

⁶ Sobre estos últimos tres casos, véase Felipe Castro Gutiérrez. "El indio rebelde de la máscara de oro: la historia y el mito en la ideología plebeya", en *Históricas*, no. 21, feb. 1987. p. 12-20.

⁷ Rudé, *Revuelta popular y conciencia de clase*, tr. J. Beltrán, Barcelona, Crítica, 1981, p. 32-48.

reflejo de la ideología dominante. Aunque reciben necesariamente la influencia de las ideas "cultas", poseen su propio *corpus* nacido de las tradiciones, la experiencia cotidiana y la presencia subterránea de subculturas vencidas, cuyo legado persiste en mayor o menor grado a pesar de la represión oficial. Estas ideas son confusas, vagas, frecuentemente contradictorias, pero determinan las acciones y las respuestas del común de la población ante las circunstancias históricas.

Las problemáticas que estas ideas plantean al historiador son dos: por un lado, existe una gran distancia intelectual entre nosotros y este pasado. No hallamos aquí las razones y argumentos de sectores cultos con los que podemos hallar mucho en común; por el contrario, nos enfrentamos a una realidad que nos es en gran medida ajena, que posee una lógica distinta y una peculiar hermeticidad ante el análisis. Por otro lado, los problemas documentales son casi abrumadores. La cultura popular es preferentemente ágrafa, se transmite por vía oral o, aún mejor, se difunde y enseña a través de las interacciones del comportamiento cotidiano entre los individuos. Por lo común, tenemos que apoyarnos en los documentos escritos por las autoridades civiles o eclesiásticas y otros testimonios igualmente parciales que ignoran o desprecian lo que consideran "torpezas" de la plebe.

Así, tenemos que realizar un cuidadoso ejercicio de crítica documental que nos lleva, más que a demostrar hipótesis, a construir explicaciones más o menos verosímiles. Afortunadamente, en ocasiones los expedientes de las rebeliones incluyen la correspondencia cruzada entre los líderes rebeldes, o un escribano cuidadoso registra textualmente las declaraciones de los reos. El método comparativo es, en este sentido, de gran utilidad: cuando ciertos temas aparecen repetidamente en distintas ocasiones y lugares, podemos afirmar que su existencia es segura.

Este es el caso que aquí nos ocupa. Es evidente que la creencia en la inminente llegada de un "príncipe tlaxcalteca" que iba a coronarse rey de Indias en algún lugar del noroeste de la Nueva España, estaba arraigada en la conciencia colectiva. El vigor de esta creencia se expresa muy bien en la fácil obediencia que encontraron tanto Ruvalcaba como "Mariano" a sus proyectos subversivos. Bastó que aparecieran en una zona para, sin mayor labor de organización previa, obtener el apoyo y la obediencia de los indígenas.

Hay ciertos elementos en esta creencia que merecen comentarse. En primer lugar, debe destacarse que la mayor parte de las conmociones indígenas de la época colonial tuvieron un carácter local, aislado y por ende difícil de controlar. Esto se debió sobre todo a que las autoridades españolas procuraron —como eficaz medida de control— fragmentar las grandes unidades tribales y reducir la organización política de los indígenas a un nivel comunal. Asimismo, la Corona procuró absorber o anular a la nobleza indígena —ya sea mediante el simple y brutal recurso de la ejecución o aumentando su mestizaje e integración dentro del grupo español—. La carencia de vínculos organizativos intercomunales y de un liderazgo aceptado como legítimo por las diferentes etnias impedía o dificultaba grandemente la formación de grandes alianzas rebeldes.

En contraste con esta situación general, encontramos que la esperanza en la llegada del “príncipe” estaba presente en una amplísima zona: Nayarit, el norte de Jalisco, Durango y Sinaloa. Esta región estaba habitada por grupos indígenas muy diversos, que incluso hablaban diferentes lenguas y que en los primeros siglos de la Colonia tuvieron escasa relación entre sí. ¿Cómo podemos explicar este fenómeno?

En nuestra opinión, existen elementos que indican que para fines del siglo XVIII las comunidades indígenas no estaban tan aisladas ni desunidas, ni mucho menos tan integradas a la sociedad colonial como se ha sostenido. Tal parece que para esta época el crecimiento demográfico, la facilidad y mayor frecuencia de las comunicaciones, así como el encuentro sistemático de los indios a través de los lazos económicos, políticos y lingüísticos tendidos por los colonizadores españoles, fue despertando entre los diversos grupos una conciencia cada vez mayor de los valores que les eran afines y de las limitaciones propias de su situación de inferioridad social. Así, progresivamente llegaron a desarrollar intereses contrarios a los de los españoles.

En segundo término, la referencia a un “tlaxcalteco” y no a un miembro de alguna otra etnia tiene una razón de ser y una función, como ahora trataremos de demostrar. En el norte de la Nueva España los tlaxcaltecos llegaron como aliados de los españoles y formaron colonias que gozaban de gran número de envidiados privilegios. En la región eran lo más parecido que había a una nobleza indígena reconocida por los grupos étnicos más

diversos. Así, el “príncipe tlaxcalteco” podía beneficiarse de una fuente de prestigio y de una legitimación reconocida por la población de amplias zonas.

En tercer lugar, el hecho de que este “príncipe” fuese evidentemente esperado como el fundador de un reino indígena merece comentarse. Entre las muchas posibilidades que la idea de la llegada de un personaje legendario podía adoptar, tomó precisamente el cariz de un movimiento antiespañol. Es decir, se trata de una tendencia anticolonial, de un protonacionalismo indígena no totalmente estructurado. Intentar explicar sus orígenes implicaría aventurarnos en una empresa punto menos que imposible, pero podemos afirmar que adquirió su carácter subversivo tras la aparición en Copala de José Carlos Ruvalcaba. Recordemos que luego de atribuirse la identidad del hijo del gobernador de Tlaxcala y decir que “ya no hay rey de España porque él ya le había quitado su corona”, dictó varias disposiciones orientadas a instaurar un nuevo orden social de bienestar y libertad para los indios. Al obrar así, Ruvalcaba se apropiaba del reconocido prestigio de los tlaxcaltecas, apelaba a una identidad india más amplia que las antiguas identidades locales y relacionaba su entronización con la abolición del orden sociopolítico colonial. Sin embargo, el asunto requiere de reflexiones adicionales para comprender más adecuadamente estos aspectos.

Un cuarto punto tiene que ver con un aspecto curioso y aparentemente contradictorio: la relación de oposición-legitimación del “príncipe tlaxcalteco” con el rey español. Uno de los aspectos más claros de esta vinculación es la que establece una oposición entre ambos, en la que el “rey indio” despojaba al hispano de su legitimidad y dominios. José Antonio “el Peregrino” dijo que “había ido el tal Mariano a España y hablado con el rey nuestro señor, diciéndole que iba a que le pagasen la renta de sus tierras”. José Carlos Ruvalcaba, asimismo, afirmó que: “ya no hay rey de España porque [él] ya le había quitado su corona”.

En otros casos la relación entre el rey europeo y el “rey indio” es más ambigua; incluso se implica que el “príncipe tlaxcalteco” se coronará con la aprobación y con la legitimación del monarca español. Durante la rebelión de Mariano, unos naturales creían “que el rey tlaxcalteco va a coronarse y que los gachupines han recibido orden del rey español para regresarse a España”. José Bernardo Errada declaró que su padre se coronaría gracias a

un real decreto de Carlos IV. José Antonio Hernández, el “primo hermano del rey indio” afirmaba en Durango que el rey indio había sido coronado por el rey de España, quien le había proporcionado escolta para su viaje a México, además de que todos los gachupines serían expulsados. El pobre demente que se llamaba a sí mismo “Mariano I” dijo hacerlo en virtud de una real cédula que había visto pegada en las paredes de la ciudad de México y que había dejado sus documentos en la Real Audiencia de México.

En este mismo sentido, en el caso de la rebelión de Mariano, existe una referencia que en sí parece absurda pero que nos remite a la idea, presente en diferentes culturas, de que los personajes excepcionales deben superar ciertas pruebas mágicas para dar evidencia de sus derechos. Según este testimonio “había de coronarse el tlaxcalteco que había ido a España y que el rey nuestro señor le puso tres coronas delante, una de España, otra del Perú y la otra de este reino, la cual le regalaba si la conocía; que de facto habiéndola conocido se la regaló”.

Desde luego, nosotros bien sabemos que de ninguna manera el rey de España aceptaría la coronación de un rey indio en México ni la subsiguiente expulsión de todos los “gachupines”. Pero es evidente que, para amplios sectores de la población indígena, esta idea no era contradictoria. Esta concepción debe explicarse atendiendo a la particular función atribuida al rey en los estados despóticos. En efecto, el monarca no es visto como el máximo representante de un sistema de dominio, sino como el paternal y benevolente símbolo de la justicia. Así, es inusual que las demandas populares se dirijan contra el rey, lo normal es que los levantamientos se hagan en su nombre. De esta manera los indígenas del noroeste de México conjugaban un desafío al orden social con una reafirmación de principios profundamente arraigados en la conciencia colectiva que, a la vez, desempeñaban un papel legitimador del movimiento.

El hecho de que algunos individuos y grupos sociales llegaran a concebir la coronación de un rey indio como lo que efectivamente era —un enfrentamiento con el sistema político encabezado por el rey español— da indicios ciertos de una creciente madurez política.